

## REFORMA SIGLO XXI

# FILOSOFÍA DEL ARTE: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ESTÉTICA (SEGUNDA DE DOS PARTES)

■ ■ Gabriel Robledo Esparza\*

## LOS JUEGOS, EL CANTO Y LA DANZA COMO FORJADORES DE LA INDIVIDUALIDAD

El griego educa al cuerpo en la libre movilidad<sup>1</sup>. Lo educa como individuo. En la comunidad primitiva la corporeidad del individuo es una extensión del cuerpo colectivo; en la sociedad griega el individuo enseña a sus miembros a obedecer su voluntad omnímoda.

Los griegos cultivaron la belleza de su propia figura antes de representarla en bellas estatuas. Por eso practican los juegos desde muy pronto. Los juegos que practican son: la carrera, la lucha, el pugilato, la carrera de carros, el lanzamiento del disco y el tiro con arco. Son distintas formas de ejercitar y de perfeccionar el cuerpo. A estos ejercicios se añaden el canto y la danza. Sus primeras obras de arte fueron seres humanos que cultivaron la hermosura y destreza de sus cuerpos<sup>2</sup>.

El griego desarrolla sus capacidades y facultades físicas y mentales individuales; perfecciona el cuerpo humano como una fuerza productiva individual a través del juego y de la danza; toda su corporeidad se somete a la fuerza de su voluntad, que obra en aquel sentido. Postula como buena, satisfactoria, excelsa, bella esa corporeidad individual y las actividades destinadas a conservarla y desarrollarla; esto es así porque la actividad básica del individuo, la satisfacción de sus necesidades, también es exaltada como buena, satisfactoria, excelsa, placentera.

Está por un lado la actividad directamente productiva (en la cual se incluye a la guerra) y por el

otro, aquella que tiene como única e inmediata finalidad el cultivo de la corporeidad del individuo de acuerdo con los requerimientos del régimen de producción.

En los juegos, por tanto, cultiva igualmente las capacidades físicas y mentales del individuo: fuerza, habilidad, destreza, etcétera, en el manejo de su cuerpo y de los instrumentos individuales, y los valores individuales que son atributo de los integrantes del régimen de la propiedad privada: valor, arrojo, voluntad, decisión, empeño, constancia, espíritu de combate, sed de triunfo, etcétera.



Serigrafía del Observatorio Cultural Ciudadano

1 Idem.

2 Idem.

\* Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL. Website: [www.gabrielrobledo.esparza.academia.edu](http://www.gabrielrobledo.esparza.academia.edu)

El juego es una competencia entre individuos en la cual uno impone al otro su superioridad física; el resultado es la gloria del triunfo para uno y la ignominia de la derrota para el otro; el triunfo produce una satisfacción exacerbada, un placer exaltado en el ganador, una alta consideración de sí mismo como individuo y el efecto contrario en el perdedor; la conservación y desarrollo de la corporeidad a través del juego se producen por medio de una lucha cruenta (cuando menos, profundos daños morales se infligen uno al otro los participantes), una competencia cruel entre individuos que tiene como finalidad la aniquilación mutua y en la que uno se alza sobre el otro cuando lo disminuye física y moralmente.

El juego es una representación fiel del régimen de la propiedad privada, cuyo núcleo esencial es la competencia feroz entre los individuos que la componen, quienes luchan entre sí por la propiedad de los medios e instrumentos de producción, los bienes de consumo, etcétera. Todas las capacidades físicas, intelectuales y morales que se cultivan en el juego, son las mismas que se ponen en obra en la “lucha diaria por la existencia”.

En la colectividad, el cultivo de las capacidades físicas y mentales del individuo es directamente una actividad social; como el individuo es una mera extensión de la colectividad, un instrumento de la misma, aún cuando ciertas facultades y capacidades tengan un desarrollo claramente delimitado en el individuo, la inmediata relación con la colectividad las convierte en atributos generales de la especie.

En la comunidad, los individuos desarrollan sus capacidades y facultades como meras extensiones de la colectividad, y por lo tanto no están al servicio del individuo, sino de la especie como tal. No se basan en la sustantivación de la necesidad individual ni del proceso para satisfacerlas (necesidad-satisfacción displacer-placer); no implica, por tanto, la exaltación y divinización del individuo y sus atributos.

En el mundo griego, al desvincularse el individuo de la colectividad, se inicia un desarrollo autónomo e independiente de las facultades y capacidades individuales, el cual lleva a una gran diferenciación de las corporeidades y las mentes, según el aspecto que el individuo haya decidido desarrollar. Se dan así las condiciones para la hipertrofia y atrofia de determinadas facultades, se

produce la separación, que llega a ser abisal, entre el desarrollo físico y mental; las facultades humanas, en lugar de pertenecer en su totalidad a cada individuo, se adscriben a distintos individuos, etcétera.

Hegel presenta el mundo griego como el de “la bella individualidad”, considerando que en él al menos una buena parte de los griegos estaban dotados de las determinadas facultades y capacidades que se consideran como atributos de la belleza; pero al hacerlo así da de lado a lo que constituía la verdad oculta de esta sociedad: la “belleza” del individuo griego era un verdadero “ideal”, un término medio constituido por muy pocos individuos que se encontraba entre los poblados extremos de las monstruosidades físicas y mentales más diversas. Desde luego que aún ese “ideal” apenas alcanzado por los griegos era también una condición antinatural y antihumana del individuo.

Esto contrasta abiertamente con la homogeneidad física y mental de los individuos que forman la comunidad primitiva. Los lazos colectivos son un dique infranqueable para el desarrollo autónomo de los individuos.

Lo que Hegel considera como la realización de una obra de arte, la producción de la belleza humana, es en esencia la continuación del proceso de descomposición y degeneración de las características humanas de la especie que se había iniciado desde la época del modo de producción asiático y, de hecho, la instauración de la monstruosidad física y mental en la sociedad humana.

Las características corporales desarrolladas por los individuos se sustentan y sirven para que ellos se relacionen mutuamente. Esto se ve con meridiana claridad en la relación sexual. Esta es una relación que se rige por el *do ut des*; se intercambia una corporeidad física determinada por otra con el fin de obtener y producir placer. Esta sustantivación y la forma de relación que implica son antinaturales y negatorias de las características humanas de la especie. Sucede igual en el intercambio de mercancías. Se intercambian corporeidades sustentadas en los objetos.

Los juegos son, por tanto: (1) medio por el cual se produce la corporeidad ad hoc para el régimen de la sociedad de la propiedad privada naciente y (2) vehículo para la descomposición y

degeneración de los procesos orgánicos y de los órganos característicos de la especie. Se instaura la monstruosidad física y mental como el contenido principal de la sociedad griega. Para los griegos, el arte consiste en el cultivo y desarrollo de la corporeidad del individuo y de todas sus facultades físicas, mentales y morales.

Hegel llama al arte griego el de “la bella individualidad”. La representación de la belleza del individuo (en la escultura, principalmente), es la labor de los artistas griegos. Pero no sólo en la escultura, sino también en la poesía los griegos exaltan la belleza del individuo, la fuerza de su carácter, la determinación de sus acciones, la excelstitud de sus valores, etcétera (por ejemplo, en la *Ilíada* y la *Odisea*). A todo esto denomina Hegel “la forma clásica del arte”.

La misión del arte clásico tiene otros aspectos no señalados por Hegel:

1. En primer lugar, la representación artística debe también denostar, ridiculizar y cubrir de oprobio a la antigua forma de organización colectiva de la sociedad; para hacer atractiva la vida individual tiene por fuerza que mostrar con los tintes más repugnantes y execrables, desde el punto de vista del individuo, la vida colectiva. El concepto de la belleza es complementado con su opuesto, el de la fealdad, que es el sentimiento de repulsión que suscita la colectividad en el individuo, la cual es presentada como fea, mala, repugnante, baja, contraria al individuo, que es la más alta y hermosa de las producciones de la naturaleza y del arte.
2. En segundo lugar, ya que todas las características del individuo llevan a su otro en sí mismas, en un momento determinado éste se desarrolla desmesuradamente y atenta contra la estructura familiar y social del régimen de la propiedad privada. Así, por ejemplo, la patria potestad del padre griego sobre su esposa, hijos y esclavos genera necesariamente la discordia entre todos estos elementos de la familia patriarcal que lleva al adulterio, al parricidio, a la disposición arbitraria de la vida de esposa, hijos y esclavos, etcétera. Entonces, el arte debe presentar todos estos excesos como

repugnantes, malos, execrables, abominables, etcétera. (Ver las Tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides).

3. En tercer lugar, aunque el otro de las características del individuo no llegue a estar con ellas en franca contradicción, sin embargo, la simple oposición produce rasgos que deben ser combatidos por apartarse del modelo que el régimen económico ha definido. Para ello, el arte los dota de una naturaleza repulsiva, sucia, ridícula, desagradable, repugnante. (Tal es el caso, entre otros, por ejemplo, de las comedias de Aristófanes).

La teoría del materialismo histórico nos permite saber que todo lo que Hegel declara como bueno, satisfactorio, placentero, excelso, bello, esto es, la corporeidad del individuo, sus capacidades mentales y sus virtudes morales, las condiciones económicas y sociales que lo producen y lo presuponen, no son otra cosa que características antinaturales y antihumanas, elementos de la negación, depauperación y descomposición de la naturaleza humana de la especie.

La excelstitud y la belleza que pregona Hegel esconden también su lado oscuro, son, en sí mismas, eso y su otro: la monstruosidad, la fealdad, la repugnancia, la bajeza incluso de acuerdo con los mismos patrones del arte y los cánones de la belleza del régimen de la propiedad privada. Así, por ejemplo, la necesidad sexual se satisface a través de un intercambio de objetividades entre las personas de sexo opuesto; las corporeidades se sustentan y se intercambian con la finalidad de producirse mutuamente placer; para ello, puesto que los órganos en los que reside la sexualidad son también aquellos por los que se realizan las funciones excretoras, debe dotarse ficticiamente a lo que es sucio, inmundado y repugnante con el carácter de lo bello y excelso: *Inter faeces amamus*.

El mecanismo de producción artística utilizado por los griegos es el siguiente:

El individuo, cuya sensibilidad se ha formado en una determinada etapa de la evolución de la naturaleza humana de la especie, digamos *el cantor argivo Homero*, toma un hecho concreto característico de esa fase especial, la guerra de Troya, por ejemplo. En este acontecimiento están concentradas todas las

características esenciales del régimen de producción existente en la Grecia clásica. El artista, mediante sus facultades estéticas, recrea (imita) este hecho y da realce en esa fantasía a los rasgos más peculiares de la organización económico-política-social: la propiedad privada (del individuo) sobre los medios e instrumentos de producción, la propiedad privada del jefe de la familia patriarcal (el derecho paterno) sobre la esposa, los hijos y los esclavos, los sentimientos y los valores que sobre esa base económica brotan: la obediencia de los hijos, la fidelidad de la esposa, y sus complementos necesarios, el odio familiar y la infidelidad femenina (la liviandad de Helena), el amor sexual (la atracción entre Paris y Helena), la valentía, la audacia, el arrojo, la arrogancia, la astucia, la inteligencia, etcétera (todos éstos, valores individuales) de los héroes griegos (Aquiles, Ulises, Patroclo, Diomedes, Ajax, etcétera), la constitución física y mental excelsa (la bella individualidad) forjada mediante los juegos y competencias (los funerales de Patroclo), etcétera. La finalidad del rapsoda heleno es transmitir a sus semejantes, a los ciudadanos griegos, lo que él ha captado de la sociedad griega y la mayestática plenitud que la belleza del régimen griego ha producido en su ánimo. Los destinatarios de la obra de arte hacen suya toda aquella sensibilidad que el poeta pone ante ellos y, poseídos de los mismos placenteros sentimientos, se integran en cuerpo y alma —se hacen carne de su carne y sangre de su sangre— a ese régimen social así embellecido.

El mecanismo que emplea el bardo en su labor artística consiste en potenciar hasta niveles muy altos los aspectos característicos que quiere poner de relieve. Así, Homero, para mostrar el inmenso valor que en la sociedad griega tiene la potestad del esposo sobre su consorte y lo enormemente vituperable que es la infidelidad de la mujer griega, hace pagar la traición de Helena con la destrucción de Troya. Helena tiene exactamente el mismo valor que Troya. La fidelidad femenina se cotiza igual que la movilización de todo un pueblo en armas y la destrucción de una ciudad.

La *Iliada* es, sin duda, una obra de arte, la más sublime de las producciones artísticas de la Grecia clásica. Es un canto a la belleza del régimen griego. Lo que la *Iliada* enaltece es la propiedad privada y el individuo propietario privado, es decir, todas las circunstancias, condiciones, relaciones, sentidos,

sentimientos, pensamientos, acciones, etcétera, del individuo griego.

Ya sabemos que el individuo es la negación concentrada de la organización colectiva de la especie humana; es, por tanto, la negación rotunda de su naturaleza humana. El arte griego, cuya única misión es mostrar, ensalzar, fomentar, ponderar al propietario privado griego, es, en consecuencia, un poderoso elemento del proceso de anulación de la naturaleza colectiva de los seres humanos característico de la existencia y evolución de la propiedad privada.

Se confirma así, en la infancia de la propiedad privada, la naturaleza del arte como una forma de la enajenación de la especie humana: aquel régimen le ha sustraído al género humano el elemento esencial de su humanidad, el carácter colectivo de su naturaleza biológica y organización social, elemento esencial que la propiedad privada ha destruido sistemáticamente a lo largo de la historia. Como tal forma de enajenación humana, el arte debe ser abolido por el movimiento de supresión de la propiedad privada. La especie recobrará entonces su naturaleza esencial.

El régimen económico y social griego es el primero en el que impera plenamente la propiedad privada; en la infancia de esta forma de organización social se desarrollan primordialmente los aspectos positivos de la misma; su otro, la negación que tiene dentro de sí mismo, apenas sí despliega débilmente su contenido.

Aun así, en Grecia se da ya una discordia general entre todos los elementos de la sociedad, una violenta lucha de todos contra todos, el odio y el mal hacen su aparición y establecen su señorío sobre los hombres. La reacción necesaria ante esta situación es el establecimiento de preceptos, todavía muy laxos, que limitan la acción de los individuos para evitar que una incontrolada violencia mutua acabe con el régimen de producción mismo, así como el desarrollo de una primigenia conciencia moral, muy débil aún, que desde el interior del individuo ponga un freno a sus apetitos desbordados. Como hemos dicho, tanto los aspectos negativos del régimen de la propiedad privada como los elementos de su contención tienen un carácter limitado en la sociedad griega.

## EL “PRINCIPIO” ROMANO

El “principio” romano, como lo llama Hegel, es la forma perfeccionada, llevada hasta sus últimas consecuencias, de la primera acometida de la propiedad privada en la historia universal. En Roma, los elementos positivos alcanzan su máximo desarrollo, y al mismo tiempo, los aspectos negativos se manifiestan brutalmente. El odio más feroz y la más cruel de las violencias se apoderan de todos los individuos que integran el pueblo romano (entre los miembros de las diversas clases, entre las distintas clases, etcétera); la explotación de los desposeídos por los dueños de los medios e instrumentos de producción adquiere las formas más atroces, hasta llegar al extremo de convertir en esclavos (instrumentos vocales) a la mayoría de los integrantes de la sociedad y la propiedad privada desemboca en la constitución de los grandes propietarios (latifundios, grandes talleres, riqueza metálica, etcétera), quienes aniquilan implacablemente a los pequeños propietarios; para reprimir esta violencia generalizada se constituye la violencia organizada, es decir, el Estado. Es por eso que en Roma se establece el más duro de los regímenes políticos y sociales. El estado se convierte en un poder

monstruoso sobre el individuo y se formulan leyes draconianas para regular la conducta de los romanos (*Dura lex, sed lex*). Pero, en su fase de declinación, ni aún estos elementos radicales (el estado y la ley) logran contener la brutal disolución de la sociedad romana. El régimen de la propiedad privada se ve por primera vez ante una real posibilidad de destruirse a sí mismo.

Hegel atribuye estas características de la sociedad romana al hecho de que el pueblo romano fue fundado por “bandidos y ladrones” con la *colluvies* (literalmente, el fango) que se había formado a la disolución de la comunidad.

En el régimen romano se produce la sustantivación de los medios e instrumentos de producción; se trata de una sustancia viva que somete a los individuos a sus dictados imperiosos y que, por tanto, hace de la vida individual algo completamente accidental, casual, precario, sujeto por completo al capricho y la arbitrariedad. En el régimen romano, en suma, llegan a un punto crítico el odio, el mal, la violencia, la explotación, el sufrimiento y la sujeción del individuo a la fuerza impersonal de los elementos económicos.

El régimen de la propiedad privada reconoce entonces la necesidad de crear en el individuo una poderosa conciencia moral que le imponga límites muy precisos a su actividad y que lo sancione internamente (culpa, arrepentimiento, etcétera) cuando infrinja ese código, el cual no es otra cosa que aquellas normas que la necesidad práctica había ya producido, pero que tenían un carácter meramente externo y que se aplicaban por la fuerza.

En la sociedad romana se gesta un nuevo ideal de hombre, que agrega a las connotaciones del hombre griego todas aquellas que el crecimiento desbordado de la propiedad privada ha producido como un medio de contención del odio y la violencia generalizados que amenazan con destruirla: *amor al prójimo, bondad, misericordia, comprensión, perdón, arrepentimiento, humildad, generosidad, castidad, paciencia, templanza, caridad, piedad, etcétera*. El concepto de la belleza se amplía con las *virtudes cristianas*. El paradigma del hombre ideal se ha enriquecido con esos valores espirituales y ahora el arte se debe encargar de embellecerlos y promover su adopción y práctica por todos los individuos. *El arte sacro inicia así su era de oro.*



Sin título

## LA ESTÉTICA DE GEORGE LUKÁCS

Un caso especial es el de George Lukács. En un extenso cuanto vacío trabajo<sup>3</sup> ha pretendido desarrollar una “estética marxista”. Conforme al materialismo histórico, la sensibilidad humana (los cinco sentidos y la conciencia y la voluntad del individuo humano) es resultado del proceso de hominización que se produce en la última fase de la evolución biológica del hombre, la cual es al mismo tiempo la primera de su desarrollo social (comunidad primitiva). Los sentidos y las facultades mentales, altamente desarrollados en el mono antropoide, son el basamento de la forma de organización colectiva, primera que adopta la sociedad humana. Los sentidos y las facultades mentales de los individuos adquieren, en este régimen, una naturaleza directamente social, colectiva. El ojo, el oído, el tacto, el pensamiento, la conciencia, la voluntad, etcétera, individuales son, en la comunidad primitiva, *directamente sociales, colectivos*. Son el resultado y el presupuesto de la organización social colectiva. *La esencia natural del hombre está constituida por esta sensibilidad y facultades mentales plena y totalmente colectivas*. El individuo no tiene una existencia sustantiva; la especie es el sujeto de todo el movimiento.

En el marco de la comunidad primitiva, las facultades individuales- colectivas tienen un desarrollo ascendente. En un punto determinado de esa evolución se inicia el resquebrajamiento de su naturaleza colectiva y su individualidad adopta un carácter cada vez más sustantivo, hasta que se convierte en el sujeto de todo el proceso. Las facultades individuales dejan de estar orgánicamente engarzadas a la colectividad y, libres de esta atadura, devienen en atributos que sirven al individuo como tal. La fuerza del individuo humano así sustantivada rompe la estructura colectiva de la organización social y se establece el régimen económico que le corresponde, aquel que tiene su base en la propiedad privada, el cual se inicia en la comunidad asiática, se

continúa en el régimen esclavista y en el feudalismo y llega hasta el régimen de producción capitalista.

La aniquilación del carácter colectivo de la sensibilidad y las facultades mentales de los seres humanos es la negación decisiva de su naturaleza humana. Implica la degeneración y la descomposición de todos los órganos y procesos orgánicos del individuo, la negación absoluta de su naturaleza humana. Cualquier evolución que bajo el régimen de la propiedad privada tengan estos elementos es, única y exclusivamente, un paso más en la degeneración y anulación de la esencia natural humana de la especie.

Lukács expresa, *por el contrario*, que, quizá con la excepción de una degeneración ínfima debida a la división del trabajo, la evolución humana posterior a la comunidad primitiva es en el sentido de ampliar, desarrollar, enriquecer, *hacer más humana* la sensibilidad (sentidos, conciencia, voluntad) de los individuos.

El fin de la historia es, para Lukács, lo mismo que para Hegel, *la constitución plena del individuo humano, la formación de su personalidad*. Las facultades artísticas (como productor y receptor) son, de acuerdo a Lukács, características que el individuo ha adquirido en el proceso de su plena hominización, el cual se desarrolla a lo largo de la existencia del régimen de la propiedad privada.

Sostiene que la historia de la hominización del individuo lo muestra transformando y enriqueciendo sus sentidos y sus facultades mentales al influjo de la plétora de percepciones que brotan de un medio económico y social cada vez más diversificado y complejo. El resultado es una sensibilidad perfeccionada, elevada a una fase superior de su existencia, *a la plena humanidad*.

Para Lukács, el capitalismo no ejerce ninguna acción negativa sobre la sensibilidad humana (su fisiología, sus procesos orgánicos y mentales, etcétera); al contrario, no sólo la deja indemne, sino que la mejora en el sentido de tornarla más humana.

La génesis histórica del arte, en sentido productivo y en el de la receptividad artística, tiene que tratarse en el marco de la génesis de los cinco sentidos, que es el marco de la historia universal.

<sup>3</sup> Lukács, George, *Estética I, La peculiaridad de lo estético*, traducción castellana de Manuel Sacristán, Ediciones Grijalbo, S. A., Barcelona-México, D. F., 1966.

Lukács, George, *Estética I, La peculiaridad de lo estético, 2. Problemas de la mimesis*, traducción castellana de Manuel Sacristán, Ediciones Grijalbo, S. A., Barcelona-México, D. F., 1966.

Lukács, George, *Estética I, La peculiaridad de lo estético, 3. Categorías psicológicas y filosóficas básicas*, traducción castellana de Manuel Sacristán, Ediciones Grijalbo, S. A., Barcelona-México, D. F., 1967.

El principio estético se presenta así como resultado de la evolución histórico-social de la humanidad.<sup>4</sup>

Siempre son sentidos, etc., de un hombre entero, el cual vive en sociedad con sus semejantes, desarrolla en esa sociedad sus más elementales manifestaciones vitales, y consiguientemente tiene en sus sentidos elementos y tendencias profundamente comunes con las de esos otros hombres. La división del trabajo entre los sentidos, la facilitación y el perfeccionamiento del trabajo por medio de ellos, la recíproca relación de cada sentido con los demás a través de esa colaboración cada vez más diferenciada, la creciente conquista del mundo externo e interno del hombre a consecuencia de esas sutiles cooperaciones, la difusión y profundización de la imagen cósmica, como consecuencia: todo eso pone, por una parte, los presupuestos materiales y anímicos del origen y la evolución de las diversas artes; por otra parte, una vez constituida cada una, insta en ella la tendencia a desarrollar cada vez más peculiarmente las propias cualidades immanentes y a conseguir para éstas una tal universalidad, una tal capacidad de comprensión que –sin perjuicio de la independencia de cada arte en particular– penetre progresivamente en lo que es común a todas, el medio de lo estético.<sup>5</sup>

Esta descripción un poco circunstanciada es necesaria para distinguir del modo más claro posible nuestra concepción de todas las teorías, que contemplan la plena y desarrollada personalidad del hombre como mera característica de estadios primitivos, y la ven en peligro o hasta ya destruida por la progresiva e incesante división del trabajo. Es, desde luego, un hecho que la división capitalista del trabajo en particular produce frecuentemente anquilosamientos de la personalidad a causa de una diferenciación demasiado intensa. Pero en otro lugar, basándonos en argumentaciones de Marx a propósito de Ricardo, hemos mostrado que, visto a escala de evolución de la humanidad, la tendencia que se impone es la contraria, recién aludida por nosotros.<sup>6</sup>

En razón de todo ello, es claro que no puede hablarse de una capacidad artística originaria de la humanidad. Esta capacidad –como todas las demás– se ha constituido paulatina e históricamente.<sup>7</sup>

Esta crítica no ve en la división del trabajo más que lo negativo, la fragmentación y la amputación del hombre, sin tener en cuenta que se trata sólo de un escalón necesario de la evolución de la humanidad hacia más alto, ni que la división del trabajo misma –a pesar de sus modos de manifestación en el capitalismo, destructores y envilecedores del hombre– despierta al mismo tiempo ininterrumpidamente cualidades, capacidades, etc., del hombre, y hasta consigue su despliegue, y la consiguiente ampliación y el consiguiente enriquecimiento del concepto de la totalidad humana.

Por eso incluso la etapa del capitalismo más desfavorable al hombre entero no puede acarrear ninguna renuncia al hombre entero mismo. Al contrario: cuanto más intensamente se despliegan las tendencias fragmentadoras, tanto más intenso suele ser el movimiento de reacción a ellas.<sup>8</sup>

(N. B.): A pesar de sus modos destructores y envilecedores del hombre ¡el capitalismo despierta cualidades y capacidades del hombre y consigue el despliegue, la ampliación y el consiguiente enriquecimiento de la totalidad humana!

Para el marxismo clásico el capitalismo es el régimen en el que se lleva a los individuos de la especie a la fase más alta del proceso de depauperación que se inicia con el advenimiento de la propiedad privada. En este estadio superior el capitalismo produce en los trabajadores la más profunda negación de la naturaleza humana, lo que se manifiesta en la anulación y degeneración de sus cuerpos y sus mentes, en la descomposición de todos sus órganos y procesos orgánicos. No sabemos cómo Lukács puede conciliar esta descarnada acción del capitalismo con... ¡el enriquecimiento de la totalidad humana!